

ESTATUARIA DEL MACIZO COLOMBIANO

María Lucía Sotomayor - María Victoria Uribe

En el año pasado (1987), el Instituto Colombiano de Antropología publicó esta obra —catálogo de la estatuaria del Macizo Colombiano— que comprende las regiones arqueológicas de San Agustín, la cuenca del río La Plata, el Alto Cauca (Popayán) y el norte del departamento de Nariño.

Las autoras recopilaron la información sobre las esculturas existentes en las publicaciones arqueológicas de investigadores que, desde finales del siglo pasado hasta fechas recientes, han incrementado el listado con sus nuevos hallazgos.

En el catálogo se incluyen algunas estatuas existentes en colecciones particulares, pero la gran mayoría se encuentran en museos oficiales y en los parques y yacimientos arqueológicos que están bajo la jurisdicción del Instituto Colombiano de Antropología. Se consideran las que se encuentran en museos extranjeros.

Como lo dicen las antropólogas Sotomayor y Uribe, el catálogo se logró a través de dos objetivos principales: “el primero, formar un inventario lo más completo posible de la estatuaria del Macizo Colombiano...” y el segundo, “...fue el de aprovechar la visión global así lograda, para abrirle una ventana interpretativa a la iconografía del Macizo Colombiano, utilizando la teoría del contexto...” (pág. 11).

De las regiones del Macizo Colombiano se destaca en el catálogo la correspondiente al sur del Alto Magdalena, que en el contexto científico se ha asociado a la cultura de San Agustín, cuyo arte escultórico ha sido objeto de interpretaciones e hipótesis que giran alrededor del mundo mítico.

Como era de esperarse, el catálogo tiene un modelo formal de presentación. De cada sitio arqueológico se da su localización y se hace una resumida descripción geográfica; luego en secuencia numérica se presenta cada una de sus esculturas: breve descripción formal, procedencia, lugar actual donde se encuentra, referencias bibliográficas, dimensiones y algunas observaciones con uno o varios dibujos.

Además de esta información técnica sobre las estatuas, para cada sitio hay un texto, donde se enfatiza, con base en una bibliografía, su ubicación original (cuando es posible) y su vinculación a otros elementos culturales y fechas de C. 14.

También hay una serie de gráficas o planos esquemáticos de las Mesitas A-B-C, el Alto del Lavapatas (Parque Arqueológico Nacional de San Agustín) y de los altos de Las Piedras y Los Idolos (San José de Isnos), en donde se muestra el contexto arqueológico de las esculturas y sus rasgos simbólicos.

El catálogo tiene un capítulo introductorio donde las autoras hacen una agrupación funcional de las esculturas, un listado cronológico de los investigadores que han trabajado en el Alto Magdalena hasta el momento actual, un cuadro que recoge la mayoría de las fechas de C. 14 y exponen las periodizaciones definidas por los arqueólogos Luis Duque Gómez, Julio César Cubillos y Gerardo Reichel Dolmatoff.

Aunque esta introducción no tiene la pretensión de hacer una interpretación o caracterización del proceso histórico agustiniano, las autoras sí escriben algunas opiniones ligeras sobre los alcances de los trabajos arqueológicos realizados en la zona. Es el caso, cuando se afirma que la región “...fue el escenario de un proceso social histórico, hasta ahora analizado de manera inconexa” (pág. 11); o más adelante cuando se escribe: “Como puede observarse, es nutrido el grupo de investigadores que han trabajado en la región, pero lamentablemente no son claras las preguntas que han guiado algunas de estas investigaciones. Es por esto que los datos que se abstraen de la mayoría de ellas parecen inconexos entre sí y confusos dentro del tiempo histórico en que sucedieron” (pág. 13).

En el mismo sentido o con la misma intención apuntan en el párrafo siguiente: “Infortunadamente, después de 229 años, contados a partir de

la fecha en que fray Juan de Santa Gertrudis visitó San Agustín y del paso por la zona de una veintena de investigadores de varias nacionalidades, la acumulación de la información *no logra caracterizar, ni siquiera a nivel empírico*, (subrayado nuestro) uno de los desarrollos regionales más importantes de los Andes Septentrionales..." (pág. 17).

Esta serie de críticas se califican de ligeras en tanto que no se hace una argumentación de las mismas, más aún si se considera el alcance que tienen al ser publicadas. ¿Por qué las interpretaciones del proceso histórico hechas por algunos investigadores como Preuss, Pérez de Barradas, Hernández de Alba, Duque Gómez, Cubillos Chaparro y Reichel Dolmatoff son inconexas y confusas?; o ¿cómo se puede saber que entre los investigadores antes mencionados no hay claridad en los objetivos o metas que se propusieron resolver cuando realizaron sus proyectos de investigación?; y ¿qué tienen que ver los relatos fantásticos de un misionero como fray Juan de Santa Gertrudis de 1756 con el primer trabajo de arqueología moderna sobre San Agustín, hecho por Preuss y publicado por primera vez en alemán en 1929 y en español en 1931, para que se exagere la imagen deseada diciendo que son 229 años de investigación que no permiten "ni siquiera a nivel empírico caracterizar el desarrollo histórico del Alto Magdalena"?

Cualquier estudioso que haya analizado las obras científicas de la arqueología agustiniana justificará inmediatamente los interrogantes anteriores, en tanto que conoce la diversidad teórica y metodológica y los alcances de sus autores.

Otra cosa es señalar que, como es de esperarse, para una región que ha sido trabajada por investigadores nacionales y extranjeros, en diferentes décadas del siglo XX y con distintos enfoques profesionales propios de las escuelas en que se inscriben, se haya creado un panorama científico complejo y difícil de manejar rápidamente, o que existan interpretaciones que no concuerdan entre sí, lo cual es normal en el campo de la arqueología, lo mismo, que ciertos planteamientos se vayan revaluando con nuevos trabajos de investigación.

El mismo catálogo está mostrando que existe un universo de datos sobre las esculturas de San Agustín, no sólo formales y técnicos, sino también

de interpretación simbólica, desde la primera obra moderna de Preuss, que precisamente se caracteriza por una metodología rigurosa, que aún tiene vigencia. Lo mismo puede decirse sobre aspectos relacionados con el complejo mundo de la cerámica, que con cada nueva investigación se amplía y precisa. Por algo será que la región del Alto Magdalena es una de las más conocidas y divulgadas a nivel nacional e internacional.

Con lo anterior no se quiere decir que la investigación del Alto Magdalena está terminada; antes por el contrario, el universo cultural que encierran sus yacimientos ofrece un panorama futuro para nuevas investigaciones que irán profundizando el conocimiento sobre la historia prehispánica a partir de los trabajos que ya se han realizado.

Es lamentable que un trabajo que exigió tantos esfuerzos a sus autoras, contenga algunos datos equivocados; más aún, si se tiene en cuenta que se trata de un catálogo de un instituto oficial. Se entiende que una obra de esta clase es delicada de hacer porque implica retomar y confrontar información de diferentes autores, pero por esta misma razón exige una mayor precisión en la medida en que la información lo permite.

Hay varias imprecisiones en cuanto al manejo de la información sobre la estatuaria y su contexto. A continuación señalaremos algunas de ellas:

1. En la página 17 cuando se habla de la periodización del arqueólogo Reichel Dolmatoff, se mencione una fecha de 50 A. D. para el período Horqueta, cuando este autor no obtuvo ninguna fecha asociada a la cerámica de este complejo; y una fecha idéntica a la antes mencionada corresponde según este autor, a un período posterior que asocia al complejo cerámico Inso.

2. En la página 18, cuando presentan la periodización de los investigadores Duque y Cubillos, las autoras escriben que "postulan un desarrollo continuo para la región a partir del hallazgo de un fogón fechado en el año 3300 a.C.". Lo de "un desarrollo continuo" no es afirmado por los dichos arqueólogos, antes por el contrario, en los avances que han dado sobre las excavaciones en el Alto de Lavapatas, donde obtuvieron esta fecha (trabajo en imprenta), se cuidan de indicar que este hallazgo no está asociado a elementos de la, por ellos llamada, cultura de San Agustín.

Más adelante, en esta misma página, se afirma que según los mencionados investigadores, durante el período Mesitas Inferior, "La base de la subsistencia la proporciona el maíz, la recolección del nogal y la yuca". Estos autores plantean la posibilidad de un desarrollo de la agricultura de ciertos tubérculos como la papa y la yuca, y no lo afirman en tanto que no tienen pruebas directas ni indirectas.

En el mismo párrafo anterior, dicen que la cerámica correspondiente al período Clásico Regional (Mesitas Medio) se diferencia de la del período anterior (Mesitas Inferior), por las ollas trípodes y las alcarrazas. Según Duque Gómez esto es cierto para las alcarrazas pero no para las ollas trípodes, forma que precisamente encuentra a lo largo de los tres períodos.

3. Cuando se confrontan las periodizaciones de Reichel Dolmatoff y las de Duque y Cubillos, se dice que la del primero se fundamenta en sitios estratificados (basureros) y la de los segundos, a diferencia de Reichel Dolmatoff, se hace con cerámica "procedente casi toda de tumbas y montículos funerarios". Este tipo de afirmaciones se están popularizando, pero si se conoce en detalle la obra de estos investigadores se comprende que no son ciertas. En primer lugar Reichel Dolmatoff, realiza varios de sus cortes en basureros de la Mesitas B y el Alto de Los Idolos, que además de haber sido sitios de vivienda también fueron sitios funerarios. En estos mismos sitios Duque Gómez y Cubillos han realizado cortes teniendo en cuenta la estratigrafía, además de haber excavado un número considerable de tumbas. En segundo lugar, no es cierto que la tipología definida inicialmente por Duque Gómez para los tres períodos (Mesitas Inferior-Medio y Superior), se haya establecido con cerámica "procedente casi toda de tumbas y montículos", en tanto que los complejos Inferior y Superior se definieron fundamentalmente con cerámica de basureros de sitios de vivienda. Aquí es necesario puntualizar que una pauta frecuente en la región de San Agustín es encontrar que los sitios en que primero vivieron los habitantes prehispánicos luego fueron transformados en lugares funerarios cuando se hicieron aterrazamientos, rellenos y montículos artificiales.

Por otro lado, respecto a la confrontación que generó el investigador Reichel Dolmatoff

cuando propuso una nueva periodización e interpretación del proceso histórico prehispánico del Alto Magdalena, en relación con la posición propuesta por el investigador Duque Gómez, se generó un dualismo que ha causado ciertas confusiones en autores posteriores y que se refleja en las autoras del catálogo.

Es sana la intención de querer hacer equivalencias entre las dos posiciones científicas antes enunciadas, pero hacerlas equivalentes es peligroso. Es cierto que se trata de un mismo universo cultural material, pero la interpretación que hizo Reichel Dolmatoff no tiene en cuenta lo planteado por Duque Gómez, al menos de manera explícita.

Por eso, las autoras del catálogo en varias oportunidades a lo largo de su obra pretenden hacer equivalentes las dos periodizaciones, como cuando escriben: "la cerámica parece pertenecer al complejo Isnos, de Reichel Dolmatoff o Mesitas Medio, de Duque Gómez" (pág. 55). Si se analiza con cuidado esta suposición, se descubre que hay diferencias marcadas entre los dos períodos o complejos cerámicos.

Ni tipológica ni cronológicamente la cerámica Isnos corresponde con la del complejo Mesitas Medio. Por eso, es mejor abstenerse de hacer estas equivalencias, que de hecho no son posibles por lo anteriormente dicho, a no ser que se haga un estudio detallado de las dos posiciones.

4. Hay algunas equivocaciones con respecto al manejo de la información arqueológica de ciertos hallazgos. Este es el caso de las tumbas excavadas por Eduardo Unda, en el Hotel de Turismo, sitio localizado en inmediaciones de El Batán. Las autoras del catálogo dicen que estas tumbas fueron excavadas por Duque Gómez, seguramente porque la descripción de las mismas aparece en una de las publicaciones de este arqueólogo.

5. El catálogo hubiera adquirido mayor calidad si todos los dibujos de las estatuas hubieran sido hechos al menos con una escala fotográfica. Pero si se analizan, se comprende que son dibujos aproximados que en varios casos exageran las proporciones del canon agustiniano y no son fieles en todos los detalles que pueden tener significados culturales. Un caso es el de la escultura No. 289 (pág. 171), cuyos diseños del tocado (cara posterior), no corresponden con el dibujo lateral.

6. Algo que llama la atención es la seguridad que las autoras del catálogo tienen cuando clasifican unos petroglifos como antiguos y otros como tardíos. Es cierto que los primeros se encuentran en piedras asociadas a construcciones funerarias o estatuas; pero los que se encuentran separados ¿por qué se consideran tardíos? Según lo escriben están retomando la hipótesis de ciertos investigadores que han considerado la invasión de grupos Karib a lo largo del territorio colombiano en fechas tardías, próximas a la conquista española; pero cómo se puede saber cuáles son tardíos y cuáles anteriores, si no hay evidencias culturales fechadas asociadas a las rocas con petroglifos que se consideran tardíos, y si se miran los motivos iconográficos vemos que entre estos y los antiguos se comparten motivos como figuras humanas, espirales, lagartos y figuras de cruces, entre otros.

Hablando del tema de las invasiones Karib (que por cierto merece retomarse por parte de la investigación arqueológica actual para ver si se puede demostrar), las autoras en el capítulo final, dedicado a la interpretación simbólica de la estatuaria, usan como argumento para sustentar un canibalismo tardío en Los Andes, algunos trabajos recientes de investigación arqueológica, como el que realizamos en Morelia (municipio de Saladoblanco), lo cual causa extrañeza en tanto que en ningún momento hemos hecho referencia a invasiones Karib tardías en la región investigada, vinculadas a rituales caníbales (pág. 282).

El último capítulo o consideraciones finales del catálogo es el más sugestivo, porque se hacen consideraciones teóricas acerca del manejo del mundo mítico plasmado en las estatuas. Aquí se parte de lo planteado desde hace varias décadas por Preuss, respecto a que la escultura de San Agustín corresponde a un mundo religioso o mítico cuyos significados pueden encontrar una solución en el mundo amazónico perteneciente a comunidades aborígenes que mantienen en tiempos modernos sus formas de pensamiento abori-

genes, como es el caso de los llamados huitotos del Caquetá.

Los contenidos simbólicos de la estatuaria agustiniana han llamado la atención de los principales investigadores del Alto Magdalena. Todos ellos han partido de modelos teóricos acerca de la simbología religiosa o mágica. En esta oportunidad las autoras del catálogo recogen planteamientos expuestos en trabajos etnológicos más recientes, generando nuevas alternativas de interpretación sobre temas recurrentes como el canibalismo y su contexto ritual chamanístico.

Además, en este último capítulo, las autoras enfatizan lo relacionado con la localización espacial de elementos simbólicos de las estatuas, que según ellas puede hacer referencia a un pensamiento dualista, con implicaciones en la organización social. Parten del dualismo de lo femenino y lo masculino, que investigadores anteriores también han enfatizado y lo asocian a un eje geográfico que es el río Magdalena.

Este esquema simbólico-social es sustentado con un mapa donde se ubican los elementos que portan las diferentes esculturas.

Definitivamente el mundo simbólico de la escultura agustiniana sigue teniendo una vigencia en tanto que su riqueza formal cada vez lleva más a los investigadores a buscar hipotéticas interpretaciones que ojalá algún día las investigaciones arqueológicas permitan sustentar con los recursos metodológicos de la etnología y la etnohistoria.

Como lo dice el antropólogo Roberto Pineda Giraldo, autor de la presentación del catálogo: "Las autoras de esta obra no esquivaron la tentación de las interpretaciones y cedieron a ella, con aproximaciones muy sugestivas que merecen ser estudiadas y verificadas, en cuanto se disponga de informaciones nuevas".

HÉCTOR LLANOS VARGAS

Profesor Asociado

*Departamento de Antropología
Universidad Nacional de Colombia*

